

NÚM. 13.063

Suscripción en Córdoba }  
Fuera de Córdoba.... }

Por un mes 2 Pesetas  
Por trimestre 5,50 »  
Por un mes 2,50 »  
Por trimestre 7 »

MARTES 21 DE MAYO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## FINIS CORONAT OPUS

Sr. D. J. de Castro y Castañeda:  
Licenciado en Derecho

Muy distinguido señor y amigo: Ni la importancia del asunto objeto de nuestra discusión, ni la amistad que por compañerismo debe existir, y que por reciente conocimiento personal yo cordialmente le ofrezco, hace posible dilatar más esta polémica.

Más sin que la presente carta tenga por objeto volver sobre lo ya dicho, pues el asunto de nuestra controversia está sometido al fallo del público que nos habrá leído, he de dar fin, por mi parte, concretando lo manifestado, por medio de esta carta-resumen, á mi entender imparcial.

A consecuencia de haberse publicado en el DIARIO las penas que á juicio de la acusación y de la defensa merecían los procesados de algunas causas, varios señores Abogados se quejaron al señor Aguayo de que tales detalles se hicieran públicos, pues podía influir en el ánimo de los jurados, el conocimiento de aquellas, y obligarlos á dictar un veredicto no completamente acertado; hizo usted eco de las quejas y se sirvió consignar en el ilustrado periódico local *La Unión*, que, verdaderamente, los escritos que tales pormenores publicaban merecían la más alta censura; ahora bien, como mi tosca pluma había trasladado al papel las noticias criticadas y estas se habían publicado, entendiéndome como entiendo, que en nada había incurrido en la más mínima censura, me favoreció dirigiéndome á usted (que no tenía el gusto de conocer) protestando, pero protestando condicionalmente, es decir, si la queja se dirigía á mí, lo que no podía por medios de creer, en tanto no se me exceptuaba, á la cual protesta, usted se dignó contestarme que con efecto, contra mis escritos era la acusación formulada y que si bien no había ley que me lo prohibiera, el buen sentido me demandaba silencio en ese punto, además de que yo no tenía precepto legal alguno que me lo autorizara.

Héle replicado á usted, querido compañero, que para hacer público las penas que se formulan contra los procesados así como cuantos detalles existan en el proceso, luego autorización por el artículo 649 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, además que como usted sabe perfectamente, el hecho y está permitido todo lo que no está prohibido, es así que no están prohibidas las manifestaciones de mis escritos según usted mismo confesó luego....

En cuanto á lo del *buen sentido*, seguro estoy que se referiría usted al suyo ó al de varios, pero no en general, por que cada uno tiene el suyo y no conozco á ninguno que crea no lo tiene bueno, y sin embargo trato á muchos que divergen en las apreciaciones que forman sobre cualquier asunto.

He manifestado á usted que no habrá ni por pensamiento creído que cabía en mi ánimo intención alguna de parcialidad al publicar las noticias ó detalles que de las mismas sabía, y por consiguiente que la pretensión que en tal sentido obra, beneficia la acción de la justicia.

Por último, acerca del artículo 61 de la Ley del Jurado que usted me ha citado para justificar su creencia de que no se debe publicar la pena, yo entiendo, señor de Castro, y con noble franqueza le comunico esta idea personalísima, que el citado artículo huelga por deficiente en grado arribasuperlativo, y si no dígame usted, ¿no tienen los jurados veinte mil medios con los que conocer las penas que corresponden á los procesados, por los hechos que se les imputan? Cuando á mi juicio tendría razón de ser el repetido artículo 61, sería cuando hubiera otro artículo que prohibiera publicar las penas antes de recaer las sentencias, y cuando no las supieran más que los juradores; pues de otro modo no me resulta.

Con lo expuesto, que entiendo es fácil el asentimiento de nuestra discusión, hago punto final, congratulándome de haber sacado de ella un afecto de admiración por su buen decir y otro de sincera y franca amistad que incondicionalmente le brinda su afectísimo compañero s. s. q. l. b. s. m., FRANCISCO GONZALEZ Y SAENZ.

19 Mayo 95.

## NUESTROS ARTISTAS

### MATEO INURRIA

Ilustrado con la reproducción de varias obras del distinguido artista cordobés Mateo Inurria, de cuyos trabajos nos venimos ocupando con frecuencia, publica el último número de la excelente revista madrileña *Blanco y Negro* un notable artículo, debido á la galana pluma del correcto escritor Luis Bermejo, que se expresa en los siguientes terminos.

«Lisonjera y agradable empresa es siempre la de elogiar al artista cuando para el elogio hay méritos sobrados ó oportuna ocasión; dulce es y satisfactorio ver cómo nacen nuevas hojas en la corona de laurel de los maestros, y publicar justos ditirambos á cuyo frente va un retrato ya conocido del público y popular entre los admiradores del artista; pero es mucho más agradable, satisfactorio y dulce consagrar el elogio, no al maestro, que para nada los necesita, sino al artista joven que consagra los años mejores de su vida á la conquista de fama tan veleidosa como la Fortuna ó tan esquiva como la Gloria; porque el elogio entonces no significa consolidación de reputaciones ya hechas, sino nuevos horizontes para el arte, gente nueva para sus guerrillas, vientos de energía y juventud, y más que todo ello, ánimo y esperanza para el artista nuevo que, injustamente preterido ó modestamente apartado, sostiene en silencio larga lucha, para llegar á puerto pocas veces; las más para hundirse entre el embravecido oleaje de la rutina, de la envidia, del egoísmo de los que triunfaron y dejan remojar á los que luchan.

No es ciertamente un desconocido el joven escultor cordobés á quien dedicamos las líneas presentes, pero es un olvidado, porque desde su solitario retiro de Córdoba sólo se preocupa del trabajo y del arte, y porque ya el transcurso del tiempo ha hecho olvidar el regateado triunfo del artista en la penúltima Exposición Nacional de Bellas Artes.

Regateada fué y precedida de grandes amarguras la medalla concedida á Inurria en aquel certamen por su magnífica estatua *Un naufrago*. La total perfección de esta obra, el acabado estudio del natural que suponía, la plasticidad del modelado y la valentía del cincel que la formó, hizo decir á un cronista que la estatua «parecía un vaciado del natural». El elogio se convirtió en sospecha, ésta en calumnia que rodó y rodó, previniendo al Jurado y destrozando el alma del artista; más la verdad se impuso, y el daño, como el refrán dice, trajo su bien correspondiente, porque el triunfo de Inurria fué mayor, más completo y más sonado.

Aquella fué su primera importante obra y la que le dió á conocer en los círculos artísticos de la corte, Córdoba, su patria, sabía ya cuanto Inurria valía y cuanto de su cincel podía esperarse. Allí hizo sus primeros estudios, y casi un niño, vino á Madrid con muchas esperanzas, mucha fé en el trabajo y una pensión de la Diputación provincial de Córdoba, á la cual envió no pocas esculturas y relieves donde se atestiguaban los crecientes progresos del pensionado en el arte de Praxiteles y Miguel Angel.

Triunfó después *Un naufrago*; Mateo Inurria volvió á Córdoba, y allí sigue, animoso y artista de corazón, enviando sus nuevas obras á los certámenes artísticos y con un cargo oficial en la antigua mezquita, donde ha hecho notables hallazgos y restauraciones.

Entre la juventud del Círculo de Bellas Artes cuenta Inurria con muchos amigos y admiradores á *outrance*. No há poco estuvo en la corte, donde renovó amistades antiguas de maestros y discípulos, y despidiéndose hasta Mayo, volvió á su hogar poético y tranquilo: el hogar del arte y del trabajo, dulcemente compartidos con la joven esposa, sobrina ésta del poeta Grilo.

Envió á Chicago una hermosa estatua de *Santa Teresa*; concurrió el pasado verano á la Exposición de Bilbao; admírase en su estudio el busto comenzado del Cardenal Gonzalez y un esbozo de estatua del

*Gran Capitán*, y figurará en la Exposición Nacional de este año con algunas obras que han de asentar su reputación, palmo á palmo conquistada. Tiene terminadas para este fin *La Expiración de Cristo* y *Don Quijote*, hermosísimos bustos que reproducimos en esta plana, notables ambos por la maravilla de su expresión tanto como por lo perfecto de sus líneas; y tiene entre manos la estatua del filósofo cordobés Lucio Anneo Séneca, que ha de figurar también en la Exposición próxima.

Sin que nos ciegue la amistad, podemos escribir que el nombre de Inurria figurará desde Mayo al lado de los de Susillo, Benlliure, Querol y demás ilustres artistas que son honra y sostén de la escultura española contemporánea.

LUIS BERMEJO.

## NUESTROS CORRESPONSALES

### Montemayor

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

El ilustrísimo señor Obispo de Gibraltar, á su paso desde Sevilla para las fiestas religiosas que en Ronda se celebran en honor del beato fray Diego José de Cádiz, se detuvo en este pueblo desde el sábado once hasta ayer. Visita su señoría á este vecindario casi todos los años; á más de la honrosa distinción que con ello nos dispensa hoesped tan preclaro, y que nunca le agradeceremos lo bastante, llena una exigencia de su entrañable amistad hacia el anciano y respetable padre Fernando Moreno.

Muy satisfecho ha quedado el señor Obispo, según lo manifestó, de la numerosísima concurrencia de fieles que en las noches de los días diez, trece y catorce asistió al templo á oír devotamente las pláticas morales que desarrolló desde la Cátedra del Espíritu Santo, con la facilidad, pureza de lenguaje, claridad y método en la exposición de la doctrina; cualidades que adornan á su señoría y que resaltan aún en su trato familiar.

Estuvo el auditorio con una atención y recogimiento edificantes, prueba inequívoca de que este pueblo conserva incólume la fé de sus mayores, y que por fortuna no cierra sus oídos á las enseñanzas del Catolicismo, las únicas eficaces para purgar la sociedad del virus funesto del positivismo, que en los presentes tiempos la corroe.

No solo atendió su señoría al bien espiritual de los fieles, sino que también dió pruebas de sus generosos sentimientos, repartiendo abundante limosna de pan entre los pobres. Premie Dios acciones tan conformes á sus enseñanzas.

Al comunicar á usted estos breves apuntes, para que se sirva publicarlos en su apreciable DIARIO, creo interpretar los deseos de mis convecinos, para dar así una muestra cierta de nuestro agradecimiento y respetuosa consideración hacia el señor Obispo de Gibraltar.

Al despedirse de este pueblo, ofreció visitarle de nuevo en el venidero año. Concédale el cielo salud, y que por muchos años tengamos aquí la honra de hospedarlo.

Repítele á usted señor Director, la buena amistad que le profesa su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Montemayor 16 Mayo 1895.

## Sección oficial.

### ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

#### ANUNCIO

El día 1.º del próximo mes de Junio, á las horas señaladas en el cuadro de exámenes, tendrán lugar los de las alumnas de enseñanza libre doña María Josefa García y doña Teresa Onesta, del tercer año; doña María Isabel Madueño y doña Ana Madueño, de ingreso y de las asignaturas del primer curso: estas últimas señoritas

necesitan formalizar su expediente antes de referido día 1.º

Hasta el 31 del corriente podrán recoger las alumnas de esta Escuela, en la Secretaría de la misma, su correspondiente papeleta de exámen, de once á una de la tarde; pasada dicha fecha y no habiéndose provisto de aquella, perderán el derecho á exámen en los ordinarios de Junio.

Lo que de orden de la señora Directora, y con su V.º B.º, se anuncia para conocimiento de las interesadas.

Córdoba 20 de Mayo de 1895.—El Secretario, *Rafael Lopez Mora*.—V.º B.º—La Directora, *Rosario Garcia*.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Francisco Fernandez Vior, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en este Juzgado y por la Escribanía del infrascripto se siguen autos ejecutivos, á solicitud del procurador don Manuel Gutierrez Concha, en nombre de don Anatolio Macgherman, como Director general de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, contra don Juan Gil Fernandez y don Bernardo del Mszo y Núñez, por cobro de cierta cantidad de pesetas, réditos y costas, en cuyos autos he acordado se saquen por segunda vez á pública subasta, para su venta, con rebaja del veinte y cinco por ciento del precio de su tasación varias fincas embargadas en el juicio, como de la propiedad de referidos deudores, que han sido valoradas por el perito don Juan de los Reyes Gomez, en la forma que se expresa á continuación,

1.º Dos casas construidas en un solar cercado de la calle de Pedroche, de la villa de Belmez, que lindan por la derecha saliendo con el camino de la Virgen de los Remedios, ó sea la calle de Pedroche; por Norte con terrenos de doña Juana Lozano Sanchez; por Poniente con tierras de don Manuel de Rosa y Arias, y por Sur con casas de Sebastián Romero, constanding de una extensión superficial de novecientos cuarenta y seis metros cuadrados. Una de las fincas construidas en este solar mide doscientos treinta y seis metros y cincuenta centímetros cuadrados y se compone de tres naves ó crujías distribuidas en portal, dos salas, cocina, tres salas, corral, cuadra y escalera al granero que ocupa las referidas tres naves, siendo su valor actual cinco mil pesetas. Y la otra finca construida en el propio solar, mide setecientos nueve metros cincuenta centímetros cuadrados; consta de tres crujías cubiertas, propias para almacenes, y dos corrales amplios y su valor consiste en cinco mil pesetas. El total valor, por lo tanto, del que fué solar cercado con las edificaciones verificadas, asciende á diez mil pesetas 10000

2.º Una casa señalada con el número diez y ocho, en la calle Nueva, de la referida villa: linda por la derecha entrando con otra de Angel Gordillo; por la izquierda con la de Lucas Navarro, y por la espalda con la de Emilio Sanchez. Tiene de superficie doscientos cuarenta metros cuadrados. Consta de portal, dos salas en la primera crujía, corredor y sala en la segunda, dos salas y paso al patio en la tercera, y en este una sala, cocina, despensa, amasadero, corralillo y escalera al piso principal que consta de un granero que afecta á las tres crujías, cinco salas y escalera á la azotea. Su valor quince mil pesetas 15000

3.º Una casa señalada con el número siete, en la calle Aduana, en la referida villa: linda por la derecha entrando con otra de Juan Rivera, por la izquierda con la de Juan Garcia, y por la espalda con la de Ana Montenegro. Su superficie ochenta y cinco metros cuadrados. Consta de portal, cocina, dos salas y corral y doblado ó granero, al que se sube por una escalera de mano. Su valor mil doscientas cincuenta pesetas 1250

4.º Una casa, antes número veinte y uno y hoy número ciento once, en la calle de la Fuente, de la referida villa: linda por la derecha entrando con la de Miguel Rodriguez; por la izquierda con la de Ig-

nacio Amaro, y por la espalda con terrenos de don Manuel Rosa. Mide una superficie de trescientos treinta y dos metros cuadrados. Consta de portal, dos salas, comedor, tres salas, escalera, corral, cocina, despensa, pozo y otro corral. Su valor es de cuatro mil quinientas pesetas 4500

5.º Otra casa sin número, en la referida calle y villa: linda por la derecha entrando con la de Antonio Castillejo; por la izquierda con la de Antonio Jimenez, y por la espalda con tierras de doña Damiana Lozano Cabanillas. Mide una superficie de doscientos nueve metros y sesenta y dos centímetros cuadrados. Consta de portal, dos salas, comedor, tres salas, patio, cocina, corral, cuadra, pozo y escalera al granero. Su valor cuatro mil pesetas 4000

6.º Otra casa sin número, en la calle de la Anunciación, de la referida villa: linda por la derecha entrando con otra de Juan Félix Gallardo, y por la espalda con la de Manuel Marquez. Mide de superficie doscientos metros cuadrados. Consta de portal, dos salas, comedor, tres salas, escalera, patio, pozo, cocina, sala y un granero; un piso principal, galería y cuatro salas. Su valor siete mil quinientas pesetas 7500

7.º Una haza de tierra al sitio denominado Cagancha, término de Belmez, de cabida de una fanega, ó sean sesenta y cuatro áreas y cuarenta centiares: linda por Este con tierras de los herederos de don José Castillejo; por Oeste con las de Antonio Mohedano; Sur arroyo de Cagancha, y Norte tierra de Camilo Ruiz. Su valor setecientas pesetas 700

8.º Un desmontado denominado Eras de las Gargantillas, de cabida de tres fanegas y tres cuartillas, equivalentes á dos hectáreas, cuarenta y un áreas y cincuenta centiares; linda por los cuatro puntos cardinales con tierras de los herederos de don José Soto. Su valor doscientas cincuenta pesetas 250

9.º Una haza al sitio denominado Camino de Córdoba, de cabida de media fanega de tierra, equivalente á treinta y dos áreas y veinte centiares: linda al Norte con tierras de José Garcia Murillo; Saliente con las de Antonio Garcia Ruiz; Mediodía con las de Victoriano Ruiz, y Poniente con las de José Plácido Muñoz. Su valor doscientas cincuenta pesetas 250

10.º Otra al sitio Cañada Redonda, de cabida de tres fanegas de tierra, equivalentes á dos hectáreas, cuarenta y una áreas y cincuenta centiares: linda al Norte con tierras de Trinidad Garcia; Saliente con las de los herederos de María Narvaez, y Mediodía y Poniente con las de Juan Francisco Garcia. Su valor setecientas cincuenta pesetas 750

11.º Otra haza al sitio llamado Cortijo Nevado, de cabida de dos y media fanegas de tierra, equivalentes á noventa y seis áreas y sesenta centiares: linda al Norte con tierras de don José Soto; Mediodía con las de Luis de la Vera; Saliente con las de Manuel Torrico, y Poniente con las de Nicolás Fernández. Su valor quinientas pesetas 500

12.º Otra haza al sitio de los Mestros, de cabida de una fanega, equivalente á sesenta y cuatro áreas y cuarenta centiares: linda al Norte con tierras de Juan Serrano, y los demás rumbos no los marca. Su valor doscientas cincuenta pesetas 250

Y 13.º Otra haza al sitio nombrado Cortijo Nevado, de cabida de una cuartilla, equivalente á diez y seis áreas y diez centiares: linda al Norte con tierras de Loreto Toledo; Mediodía con las de Joaquín Narvaez; Saliente con el arroyo del Cortijo, y Poniente con tierras de Andrés Narvaez. Su valor doscientas pesetas 200

Total . . . . . 45150

Para que tenga lugar el expresado segundo remate de las fincas que quedan descritas, he señalado la hora de una á dos de la tarde del miércoles doce de Junio próximo venidero, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

1.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que sirve de tipo á esta segunda subasta.



González y Superiores de Santa Victoria y de la Piedad.

**Concurrentes.**—Los que asistieron a la recepción al banquete de anoche, lo fueron: don Pelayo Correa, don Ramón Rabadán, don Enrique Fuentes Breña, don Toribio Herrero, don Emilio Carreño, don Cesáreo Huerta, don Manuel Matilla, don Manuel Egullior, don Enrique Ruiz Fuertes, don Miguel J. Ruiz, don Antonio González Aguilar, don Eugenio Vazquez, don Antonio Hoyo, don Manuel Hoyo, don Julio Pellicer, don Antonio Ortega, don José Casanova, don José Noguera, don Bartolomé Castillo, don José Viguera, don Francisco Ballesteros, don Federico Duarte, don Francisco Moreno Ojeda, don Juan de Obregón, don Manuel Olaya, don Rafael Lopez Amigo, don Pedro Ayala, don Francisco Lopez Amigo, don Manuel Marin, don Pedro Lopez Amigo, don Rafael Fernández Cabete, don Antonio Vazquez Velasco, don Carlos Perez Rovire, don Saturnino Martín, don Rafael Vallejo, don Ramón Ceballos, don Manuel del Castillo, don Serafín Cano, don Angel María Castiella, don Tomás Recaredo de Obregón, don Lopez de Hoces Losada, don Manuel Gutierrez de la Concha, don Juan Raynaud, don Cristóbal Victoriano Canela, don Jaime Raynaud, don Fernando Gomez del Valle, don Manuel Fernández Vargas, don Luis Espinosa, don José Marin, don Fco Diego Madrazo, don Antonio J. Tienzo, don Jesús de Castro, don Juan Manuel Diaz del Villar, don Alejandro Ruiz, don Adolfo Ayllón, don Joaquín Sánchez, don José García Corvera, don Leandro de Blas, don Manuel Jimenez Ronda y don José Rivas.

**Predicción.**—Para los días que quedan de mes hace Noherleson en su Boletín Meteorológico el siguiente pronóstico:—El tiempo que reinará será variable, marcándose algunos días especialmente del 20 al 24 por lluvias y tormentas que el 22 y el 23 se dejarán sentir en las regiones vecinas al Mediterráneo. Del 25 al 27 el mal tiempo reinará en las regiones septentrional y pirenaica. El 28 y 29 las lluvias se extenderán por las regiones del Noroeste y Norte con vientos entre O. y N. Los dos últimos días 30 y 31 habrá lluvias tempestuosas en la región del N. O. y cuenca del Duero.

**Título.**—Dice un periódico de Sevilla que el ilustrado periodista cordobés don Francisco Melero Iglesias ha obtenido en aquella Audiencia el título de procurador, y añade que son notorias sus condiciones de instrucción y probidad.

**Natalicio.**—La distinguida esposa de nuestro ilustrado amigo señor don Antonio Fernandez de Molina ha dado a luz un robusto niño, por lo que damos nuestro parabién a los afortunados padres.

**Accentamiento taurino.**—De lo que puede calificarse el trabajo de nuestro colega el célebre Guerrita, que anteayer incidió sus facultades, arte é inteligencia en las plazas de San Fernando, Jerez y Sevilla, de donde los revisteros han sacado los siguientes resúmenes: *San Fernando.*—Guerra superiorísimo, sin perder un detalle: ganando con indiscutible mérito los aplausos. Cetero en la muerte, en la escuela clásica en la muleta y en la capa, estando en todo, con el piquero que necesita su ayuda y con el peón que se mete en el cuadro, con la ayuda que necesita el compañero por las condiciones de la res, con todo, en una palabra: sus disposiciones enérgicas y dichas en un toreo y con un vocabulario especial, arrancó aplausos del público. *Jerez.*—Guerrita ha estado incommensurable y hay quien se le ponga por delante; ganando con el capote, en la muerte de los toros, no puede decirse más, pues ha hecho filigranas con la muleta. Tres banderillas y un pinchazo han bastado para la muerte de sus tres toros. En banderillas superior, aplaudidísimo y demostrando que es hoy el número uno de los toreros que se amarran talegullas. *Sevilla.*—Guerrita ha demostrado la misma facultad en la primera corrida que en la segunda, probando que ha llegado a dominar de tal modo el arte de matar, que para él y otros ofrece serias dificultades para el diestro cordobés un entretenimiento productivo, sin incidentes, ni riesgo alguno.

**Receta.**—La Diputación provincial ha publicado la relación de lo que debe pagarse de los pueblos de esta provincia durante el actual trimestre, liquidado el de Abril último, y que asciende a un total de atrasos á 64.258 pesetas y 8 céntimos.

**Quinta.**—Hoy comparecerán ante la comisión provincial para la revision de las condiciones y exenciones los mozos de los

reemplazos de 1892, 93 y 94 de Posadas, Pozoblanco, Priego y Pedro Abad. Mañana los de Puente Genil, Rambla, Rute y San Sebastián.

**Si es para bien....**—Hemos oído decir que las lluvias de ayer son un tanto benéficas para el campo, pues por mas la tierra aun conserva humedad, la corteza está bastante dura y dificulta la granazón. Todo esto podrá ser verdad hasta cierto punto; pero vaya V. con estos razonamientos á los industriales, y le objetarán diciendo que para la feria próxima los aguaceros maldita la gracia que les hacen si persisten, pues además de encharcar los sembrados, dificultan las transacciones del mercado. Es decir, que una vez mas hacen bueno el adagio de que nunca llueve á gusto de todos.

**Jurados.**—En las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Priego, por los delitos de homicidio y robo, respectivamente, contra los procesados Vicente Aguilera Jurado y Epifanio López Aguilera y otros, se ha señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, los días treinta y treinta y uno del actual, á las once y media de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como Jurados y Supernumerarios, los que se expresan á continuación. *Cabezas de familia:* don Félix Ramirez Sicilia, don Nicolás Lozano Madrid, don Juan de Dios Garzón Garzón, don Juan Antonio de Piedras Jimenez, don José María Parejas Serreno, don Andrés Cruz Padilla, don Manuel Castro Galisteo, don Julián Moreno Jimenez, don Anselmo Sanchez Guerrero, don Pablo Ortiz Luque, don Rafael Alcalá Perez, don José Reina Muñoz, don Antonio Ramirez Rodriguez, don Antonio Garcia Sanchez, don Cristobal Garcia Castillo, don Francisco Luque Roca, don Rafael Porras Carrillo, don Vicente Ortiz Borrego, don Luis Madrid Linares y don Andrés Pérez y Pérez.

*Capacidades:* don José Lozano Madrid, don José Luis Castilla Ruiz, don Miguel Carrillo Tallón, don Juan Bautista Madrid Castilla, don Rafael Delgado Benitez, don José Aparicio Martinez, don Antonio Repullo Roldán, don Antonio Garcia Linares, don Manuel Ariza Ramirez, don Eduardo Montoro Carrera, don Francisco Morales Campos, don Manuel Montoro Carrera, don Manuel Ayala Ruano, don Rafael Sanchez Ramirez, don Francisco Antonio Ruiz Puerto y don Maximiano Serrano Torres. *Supernumerarios:* don Antonio Simón Gonzalez, don José Moreno Torrico, don Ricardo Cerda Meri o y don Manuel Porlán Arteaga. *Capacidades:* don Fernando Madariaga Casas y don Juan Diaz Villar.

**Atención.**—Agradecemos á la junta directiva de la sociedad «Círculo de la Amistad» la remisión de una tarjeta-billete para asistir á los bailes de la grandiosa tienda que dicha sociedad tiene establecida en el real de la feria.

**Suspensión.**—Según noticias recibidas ayer en esta capital, las lluvias fueron causa de que se suspendiera la corrida de toros anunciada en Ronda, y en la que trabajarían los célebres espadas cordobeses Rafael Guerra, Guerrita, y Rafael Bejarano, *Torerito*.

**Inscripciones.**—Por Instrucción pública se ha expedido una de 26 pesetas y 61 céntimos al Colegio del Espíritu Santo de Baena, y por Beneficencia de Montoro otra de 9.769'07; de Cañete de las Torres por 187'36; á Cabra 1.181'16; á Córdoba 383'07, y á Priego 348'91.

**Hallazgo misterioso.**—Según nos participa nuestro corresponsal de Montilla, en la madrugada del domingo último fué encontrado por un hortelano que se dirigía al mercado, el cadáver de un hombre que se hallaba junto á un camino y en sitio inmediato á dicha población. Identificado, resultó ser Joaquín Cabello Navarro, vecino de la citada ciudad, de oficio bacerdo, de 28 años de edad, casado y con dos hijos pequeños. En el lado derecho de la cara tenia una gran herida, causada al parecer por arma de fuego, descubriéndose en ella, además, un corte que daba á entender fuese causado por instrumento cortante. La cabeza descansaba sobre un charco de sangre, y por el estado en que se encontraba, es de suponer que el hecho debió tener lugar en las primeras horas de la noche del sábado anterior. En la mano derecha tenia una pistola de dos cañones con las cápsulas vacías. En los bolsillos del traje se le encontró un reloj, corta cantidad de monedas y una petaca. El juzgado se personó desde los primeros momentos en el lugar del suceso, instruyendo las correspondientes diligencias sumariales. Hasta hoy ignórase si se trata de un suicidio ó de un asesinato; pues la más absoluta oscuridad rodea este misterioso crimen. El

interfecto, dícese que salió de su casa al anochecer del referido sábado, sin que viese más. Entre las dos versiones que de público circulan, sobre si el suceso debió tener lugar á no en el sitio en que se encontró el cadáver, se fundan para negar lo primero en el dicho del dependiente del resguardo de consumos, que en tal noche prestó servicio en una caseta situada á corta distancia del punto donde se encontró el cadáver, cuyo dependiente asegura, según se ha oido referir, que nada oyó ni vió; lo que es muy de extrañar si los disparos se hicieron tan inmediatos al punto donde él estaba. Hoy se practicará la autopsia al cadáver, y de su resultado se espera obtener luz que esclarezca la verdad del suceso; lo que es más de esperar, dada la pericia é ilustración del juez don Diego Medina.

**Mas detenciones.**—Por los agentes de vigilancia fueron puestos ayer en la cárcel ocho sujetos á disposición del señor gobernador civil y de los juzgados.

**Pensamiento.**—La mujer buena es un intermedio entre la tierra y el cielo. **Sección miuera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «El Descuido», del sitio Aldea de Azuel, término de Montoro.

**Cantar.**—Si un adagio es que el que espera—desespera de seguro...—¿Qué será entonces de aquel—que nada espera en el mundo?

**R. I. P.**—El día once del actual falleció después de breve enfermedad, en la villa del Viso, la respetable señora doña Francisca Sevillano Martín, viuda de Visaplana, y madre de nuestro buen amigo don Francisco Vilaplana y Sevillano, coadjutor que fué de la parroquia de Santa Marina, de esta ciudad, y hoy párroco del Viso. Damos á dicho señor, y á su apreciable familia, el mas sentido pésame por esta sensible desgracia, á la vez que hacemos votos al señor por el eterno descanso de su alma.

**Objeto de arte.**—La Excmo. Diputación provincial de Córdoba ha donado uno como premio para el Certamen científico literario que tendrá lugar en la ciudad de Cabra durante los días de la festividad de la Patrona.

**Apéndice.**—El del amillaramiento queda á la vista en Aguilar hasta fin de este mes.

**Edicto.**—Ha notoriado el juzgado de Cabra á los testigos Francisco Vera Moyano y José Navas Moyano, que la Audiencia de Córdoba ha suspendido el juicio por Jurados de la causa por sedición, contra Antonio Gimenez Cubero y otros, el día 18.

**Caballería.**—Uno de estos días ha desaparecido una jaca de ocho años, aparejada, con cofines, de la fábrica de harinas de don Juan Moreno Pelayo, vecino del Viso, y las autoridades encargan su busca.

**Ilustres viajeros.**—Desde Cabra salieron para la corte en uno de los días de la última semana S. A. R. la Srma. señora infanta doña María Luisa Teresa de Borbón y sus ilustres hijos señores Condes de Cabra.

**Feria.**—A la que se celebró en Montilla el día 15, concurrieron pocos ganados, por lo que fué escaso el número de las transacciones efectuadas. La concurrencia en el delicioso paseo de las Rosas y real de la feria, fué numerosa en los días segundo y tercero. La asistencia de forasteros ha sido escasa. La iluminación pública ha estado pobre; pues el paseo resultaba con poca luz, y el que la banda de música no tocara en ninguno de los días de feria ha sido muy censurado en general. La juventud de la buena sociedad no celebró baile alguno.

**Matricula.** La industrial se halla de manifiesto en Montoro hasta el día veintiocho.

**Desde Ronda.**—Según un telegrama de anteayer tarde, se llevó á cabo la solemne procesion que constituyó uno de los números de los festejos en honor de Fray Diego de Cádiz. En la manifestación religiosa iban muchos estandartes y numerosa concurrencia con cirios. El selecto acompañamiento lo formaban todo el elemento eclesiástico, militar, civil y municipal. También iban los maestranzas de gran uniforme. La imagen de Nuestra Señora de la Paz y la urna conteniendo los restos del beato, eran llevadas á hombros, cerrando la marcha las fuerzas de Extremadura á las órdenes del comandante señor Ambel. Durante el acto ha reinado el más completo orden y compostura. Rondeños y forasteros elogian generalmente el magnífico retablo construido por los artistas hermanos Casasola.

**En la calle.** Señorita: hace tiempo habrá usted notado que la sigo.—Sí. —Pues quisiera tuviera usted la bondad de que la convidara á comer.—Bueno;

pero con la condición de que me deje usted comer sola.

## LA PERLA

HELADOS PARA HOY  
Mantecado  
Fresa

**Muchas enfermedades de la vista, son sostenidas por un vicio escrofuloso que fácilmente se puede corregir.**

(Cuidado con las imitaciones)

Córdoba 26 de junio de 1887.

Tengo el gusto de participarles que en las distintas veces que he administrado la «Emulsión Scott», me ha dado muy satisfactorios resultados en varias afecciones de la vista, que obedecia á diátesis escrofulosas y linfáticas, así como también en dos casos de tuberculosis, que he tenido ocasión de emplearla con ventajosa sustitución del aceite de bacalao simple.

Dr. Juan J. del Castillo.  
Médico oculista.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Secundino, mártir de Córdoba.—Mañana, Santa Catalina de Sena, virgen.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los Excelentísimos Sres. Condes de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

Sesto día de novena á Santa Rita de Casia, en la iglesia de San Agustín, despues del ejercicio del mes de María, al toque de oraciones.

El día 22 del corriente, á las nueve y media de la mañana, se celebrará una solemne función á Santa Rita, en la iglesia auxiliar de San Agustín. Predicará el señor doctor don Benito Rubio Larrañeta.

En la Parroquial de San Pedro, todos los días del mes de Mayo durante una Misa rezada que se celebrará á las ocho y media, se harán los piadosos cultos del mes de las flores, dedicados á la Santísima Virgen.

Idem en la capilla parroquial del Sagrario. Todos los días se celebrará una Misa rezada á las siete y media de la mañana, en el altar de Nuestra Señora del Amparo. En los domingos y días festivos principiará este ejercicio piadoso un cuarto de hora despues de la oración de la tarde: los Domingos y días festivos con sermón.

Idem en el convento de Religiosas de la Encarnación, á las seis y media de la tarde.

Idem en la iglesia auxiliar de la Magdalena, á las oraciones. Los Domingos y días festivos habrá sermón.

Idem en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas del convento de San José, (vulgo San Cayetano), á las seis de la tarde: los domingos con sermón.

Idem en la iglesia auxiliar de San Agustín, á las oraciones.

Idem en la parroquial de San Andrés, despues de una misa rezada á las siete de la mañana.

Idem en la parroquial de San Lorenzo, á las seis y media de la tarde.

Idem en la capilla del Hospital de la Misericordia.

Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

## Quinto aniversario.

El Muy Ilustre Señor

**D. Manuel Miguez y Vazquez-Carrasco**

CANONIGO QUE FUE DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Falleció el 21 de Mayo de 1890

R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## Quinto aniversario.

EL SEÑOR

**DON LEON TORRELLAS y GALLEGO**

Doctor en Medicina y Cirugía

Falleció el día 23 de Mayo de 1890.

Todas las misas que se celebren en la capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, el día 24 del corriente, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO.

Compañía de Opera Italiana.  
Función para hoy.—(10.ª de abono).  
La magnífica ópera en tres actos, *El Barbero de Sevilla*.  
A las nueve.

### TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico lírica, bajo la dirección de los señores don Casimiro Ortas y don Enrique Lacasa.

**Funciones por horas para hoy.**  
Primera sección, á las ocho y media.  
—La zarzuela en un acto, *La Verbena de la Paloma*.

Segunda sección, á las nueve y media.  
—La zarzuela en un acto, *El tambor de granaderos*.

Tercera sección, á las diez y media.  
—Primer acto de la comedia en dos, titulada: *Zaragüeta*.

Cuarta sección, á las once y media.  
—Segundo acto de *Zaragüeta*.

*Precios para la 2.ª sección.*  
Palcos sin entradas, 3'10 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada para palco, 40 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

*Precios para la 1.ª, 3.ª y 4.ª sección.*  
Palcos sin entradas, 2'10 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

### PLAZA DE TOROS.

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide se verificarán dos magníficas

**CORRIDAS DE TOROS** en los días 25 y 26 de Mayo de 1895, primero y segundo día de Feria.

Los doce hermosos toros que han de lidiarse, pertenecen á las acreditadas ganaderías siguientes:

Día 25.—Seis de la del Excmo. Señor D. Eduardo Ibarra, de Sevilla.—Día 26: seis de la de la Sra. Doña Celsa Fontfresca, viuda de Concha y Sierra, vecina de Sevilla.

*Espadas para el día 25.*—Rafael Guerra, Guerrita, Rafael Bejarano, *Torerito*, y Emilio Torres, *Bombita*, con sus correspondientes cuadrillas.

*Espadas para el día 26.*—Rafael Guerra, Guerrita, y Rafael Bejarano, *Torerito*, con sus correspondientes cuadrillas.

La plaza se abrirá á las dos y media, empezando las corridas á las cuatro y media.

**PRECIOS.**—En Sombra: Palcos con 25 asientos con entradas, 162'50 pesetas.—Delantero de barrera con id., 10'10.—Id. de barandilla de grada cubierta, con id., 9'10.—Id. de última grada de tendido con id., 5'35.—Centro de grada cubierta con id., 4'60.—Centro de tendido con id., 4'10.—En Sol: Entrada general, 2'35.

Los palcos que el día 23 á las cuatro de la tarde, no se hayan vendido, se expendrán por asientos á los precios siguientes: Sillas, 17'60 pesetas. Grada de palco, 5'60.

El ganado estará de manifiesto dos días antes de las corridas en terrenos del Cortijo de Rabanales, para que los aficionados puedan verlo y apreciar en el buen estado en que se encuentra.

## CAMBIOS

Servicio Benard y Compañía de Madrid Londres y París

Cotización del 18 de Mayo de 1895

Madrid 5'45 tarde.	5 p. 100 italiano	90'02
4 por 100 interior	Robinson	22'05
al contado	4 p. 100 Turco	26'05
4 por 100 fin mes	Río Tinto	404
4 p. 100 fin pmo.	De Beers	529
4 por 100 ext.	Nte. España	101
Banco España	Portugués	25'50
4 por 100 amort.	F. Alicante	155
C. Tabacos	Randfontein	52'00
Cubas 1886	Banco Otomano	781
Idem 1890	Ferreira	481
Frances	Simer Jack	365
Libras	Langlaagte	125
	Goldfields	245
	Transvaal	54'00
	Durban	111

Representante en Córdoba don Antonio Aguilar y Aguilar, Encarnación, núm. 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Máquinas SINGER para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquinas SINGER para coser á Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER CORDOBA  
14, AYUNTAMIENTO, 16  
Grandes descuentos al contado  
Enseñanza gratis á domicilio  
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS  
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER  
Pidanse catálogos, que se dan gratis  
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA  
14, AYUNTAMIENTO, 16

La Unión y El Fénix Español



Compañía general de Seguros Reunidos  
Contra incendios y sobre la vida  
Domicilio social: Madrid, calle de Orléaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.510
Total.	»	55.598.510

Esta gran Compañía nacional que cuenta más de 30 años de existencia y ha abonado solo en la última anualidad de 1894 muy cerca de Tres millones de pesetas por siniestros ocurridos en España y Portugal (puede comprobarse con la relación nominal de los indemnizados por siniestros ocurridos en el año último que suman 2.933.386'66 pesetas) asegura actualmente las cosechas de cereales y pajas así como las casas de campo y sus contenidos.

El progresivo aumento de sus operaciones demuestra elocuente y exactamente la formalidad y exactitud con que cumple sus contratos en todas las clases de seguros que realiza así Contra incendios como Sobre la Vida y justifica el crédito de que goza en nuestra Nación esta importante Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VILLASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA.

GUANO ARTIFICIAL MARCA CABALLO

Precios por 100 kilos

Para 10 toneladas bordo Sevilla,	Ptas.	23
5 » Estación Córdoba	»	26'50
1 » » »	»	27

Este abono contiene además elementos insecticidas que destruyen los gérmenes del tizon y otros parásitos perjudiciales á las plantas.

Por término medio con 300 kilos se puede abonar una fanega de tierra de secano, aunque sujeta á mayor ó menor cantidad según los elementos constitutivos del suelo.

Las tierras de regadío necesitan mayor cantidad. Con los pedidos pueden solicitarse informes, tanto para la manera de aplicarlos, la época en que se han de distribuir y la cantidad que debe designarse para cada fanega ó hectárea de tierra, expresando sus condiciones constitutivas y si es de secano ó regadío.

Para pedidos, dirección á don Félix Castro Mata, calle Cardenal Toledo, sin número Córdoba.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano de D. A. Gimenez Baraa, Librería 26, y D. Pedro Yuste Martinez, droguería plaza de las Cañas, Odreros 1.

VINO DE BUGEAUD  
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.  
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>a</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

EL CAÑON INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visita de nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.<sup>a</sup> para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagró de 1.<sup>a</sup>, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño  
500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.



15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.  
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.  
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.  
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.  
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.  
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

INJECTION BROU  
Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.  
Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

En Córdoba, Fuentes hermanos.

ALIVIA  
HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento



PARA TODA CLASE DE HERIDAS, Torceduras, Granos, etc. ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

LOS ACREDITADOS VINOS DEL Excmo. señor Marqués de Mudeña se hallan de venta en Córdoba CALLE CABEZAS 1

Hay tinto de pasto de tres años y blanco Jerezado marca Cruz.

PIANOS

En el antiguo depósito situado calle Morería número 3, fundado por un inteligente representante en 1875, se alquilan usados por días ó meses, y los nuevos, por años; todos en condiciones favorables, como se viene acreditando. Los nuevos son procedentes de las mejores fábricas, y con todos los últimos adelantos. Elogiados y recomendados, según dictámenes emitidos por eminencias musicales en dicho instrumento, y que tenemos á la vista, garantizando su legitimidad.

Se arriendan desde el día dos habitaciones en la calle Muñoz 9, para los días de feria.

Arrendamiento. Se hace desde Miguel del presente año del cortijo Galapagar Nuevo, con 124 fanegas de tercio, casas de teja y agua de pie. Informarán Osario 49 duplicado. 84-3

SANDALO DE MIDY  
Farmacéutico de 1.<sup>a</sup> Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Relojos Patent-Canseco

Son mejores que Roskopf, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Lo hay de níquel, acero y plata. Se venden: plaza del Angel 10, y Barriónuevo 15. En provincias, dirigirse al señor Canseco, Madrid.

Todos.—Cristóbal Córdoba los construye y compone. Santa María de Gracia 107. 4-2

Tos--Catarro--Asma El Macagüita

Las raíces del árbol americano que lleva este nombre curan pronto y eficazmente la tos, facilitan la expectoración y constituyen un poderoso agente para todas las enfermedades de las vías respiratorias. Se usa esta raíz en cocimiento, que resulta muy agradable, y se expone en cajas de ocho dosis con su instrucción correspondiente, al precio de dos pesetas, en todas las buenas farmacias, y en Madrid, farmacia de Moreno Miguel, Arenal 2. Librería de DIARIO DE CORDOBA.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle Gaiterrea de los Rios número 64. 84-3

Nuestra Señora del Carmen

Bodega de vinos de Montilla DE Rafael Serrano Lora (Cosechero)

GERENTE, FÉLIX CASTRO MATA CARDENAL TOLEDO CORDOBA

PRECIOS CORRIENTES

Montilla corriente, dentro de Córdoba 33 reales arroba; para fuera, 26.—Idem fino, 48, 36 y 5 botella.—Solera fina 1.<sup>a</sup>, 65, 53 y 6.—Idem olorosa, 76, 64 y 7.—Idem olorosa hecho, 96, 84 y 8.—Idem viejo, 160, 148 y 12. Un Bemol, 220, 208 y 16.—Dos Bemoles, 280, 268 y 20.—Tres Bemoles, 500, 488 y 28.—Viejo amoroso, 440, 428 y 24.

Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los precios siguientes: Barril de una arroba, 20 reales.—Idem de dos 30.—Idem de cuatro 48.—Idem de ocho 75.